

Estados Financieros

FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

Santiago, Chile

*Por el período comprendido entre
el 5 de marzo y el 31 de diciembre de 2020*



Estados Financieros

FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

Santiago, Chile

*Por el periodo comprendido entre
el 5 de marzo y el 31 de diciembre de 2020*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Best Coupon Europe

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Best Coupon Europe, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de marzo (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de F Fondo Mutuo Best Coupon Europe al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 5 de marzo (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Fernando Dughman N.
EY Audit SpA

Santiago, 22 de febrero de 2021

Estados Financieros

FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

Por el periodo comprendido entre el 05 de marzo y 31 de diciembre de
2020

**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre 20120
(Expresados en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota N°	31-12-2020 M(\$)
1. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA		
(Expresado en miles de pesos)		
ACTIVO		
Efectivo y efectivo equivalente (+)	15	4.646
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)	7	2.436.640
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía (+)		-
Activos financieros a costo amortizado (+)		-
Cuentas por cobrar a intermediarios (+)		-
Otras cuentas por cobrar (+)		-
Otros activos (+)		-
Total Activo (+)		2.441.286
PASIVO		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+)		-
Cuentas por pagar a intermediarios (+)		-
Rescates por pagar (+)		-
Remuneraciones sociedad administradora (+)	19	134
Otros documentos y cuentas por pagar (+)		-
Otros pasivos (+)		-
		134
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes) (+)		
Activo neto atribuible a los partícipes (+)		2.441.152

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 31 de diciembre de 2020
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL	Nota N°	05-03-2020 31-12-2020 M(\$)
2. ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL		
(Expresado en miles de pesos)		
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION		
Intereses y reajustes (+)	14	1.100
Ingresos por dividendos (+)		-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado (+ ó -)		
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		31.048
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados (+ ó -)		215.465
Resultado en venta de instrumentos financieros (+ ó -)		286
Otros (+ ó -)		(31.179)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación (+ ó -)		216.720
GASTOS		
Comisión de administración (-)	19	(17.199)
Honorarios por custodia y administración (-)		-
Costos de transacción (-)		-
Otros gastos de operación (-)		-
Total gastos de operación (-)		(17.199)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto (+ ó -)		199.521
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior (-)		-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto (+ ó -)		199.521
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		199.521
Distribución de beneficios (-)		-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios (+ ó -)		199.521

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
Por el periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 31 de diciembre de 2020**

a) Al 31/12/2020

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES		31-12-2020	
	Nota N°	Serie Única M(\$)	Total Serie M(\$)
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES			
(Expresado en miles de pesos)			
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero (+)		-	-
Aportes de cuotas (+)		2.441.631	2.441.631
Rescate de cuotas (-)		(200.000)	(200.000)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.241.631	2.241.631
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios (+ ó -)		199.521	199.521
Distribución de beneficios (-)		-	-
En efectivo (-)		-	-
En cuotas (-)		-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios(+ó-)		199.521	199.521
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota (+)	16	2.441.152	2.441.152

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
Por el periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 31 de diciembre de 2020

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N°	05-03-2020 31-12-2020 M/(\$)
4. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (Expresado en miles de pesos)		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros (-)		(5.729.312)
Venta/cobro de activos financieros (+)		3.478.344
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		-
Dividendos recibidos (+)		-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(17.065)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios (+)		-
Otros ingresos de operación pagados (+)		-
Otros gastos de operación pagados (-)		-
Flujo neto originado por actividades de la operación (+)		(2.268.033)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación (+)		2.441.631
Rescates de cuotas en circulación (-)		(200.000)
Otros (+ ó -)		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento (+)		2.241.631
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		(26.402)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		31.048
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente (+)	15	4.646

Las Notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Best Coupon Europe es un Fondo Mutuo Dirigido a Inversionistas Calificados Estructurado de Libre Inversión Extranjero – Derivados, conforme a la Circular N° 1.578 de 2002, de la Comisión para el Mercado Financiero. El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el Reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento interno del Fondo.

La dirección de la oficina de la administradora Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes.

Objeto del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas, que deseen optar a la posibilidad de obtener una rentabilidad no garantizada, la cual dependerá del comportamiento que tenga el Índice Accionario de Europa, Euro Stoxx 50, en adelante SX5E. Esta rentabilidad no garantizada será para aquellas cuotas que permanezcan en el Fondo durante todo el Periodo de Inversión definido en el presente reglamento, con un máximo esperado de un 11%, de acuerdo a lo establecido en la letra B.3.3 del presente Reglamento Interno, relativo a la Estrategia de Inversión.

Para efectos de entregar la señalada rentabilidad no garantizada, la Administradora, por cuenta del Fondo, invertirá dentro de los primeros 5 días hábiles bancarios del Período de Inversión hasta un 100% del total del activo del Fondo en Notas Estructuradas sobre dicho índice. La fecha de expiración de dichas notas será el antepenúltimo día hábil bancario del Período de Inversión. El Período de Inversión será desde el día siguiente al último día del Período de Comercialización del Fondo y su duración será de hasta 550 días.

La valorización de las inversiones en notas estructuradas no estará afecta a la variación del tipo de cambio (Euro a Pesos Chilenos), ya que dentro de sus características las notas contemplan protección frente al tipo de cambio y se valorizarán en pesos chilenos. Sin embargo, dado que las notas estructuradas son pagadas por su emisor en dólares, la liquidación de estas podrá estar afecta en una menor medida a la variación dada la diferencia entre el dólar observado del día de liquidación de las notas y el precio del tipo de cambio logrado en la venta de los dólares producto de su liquidación. Esta variación puede afectar la rentabilidad final del Fondo

No se contemplan situaciones bajo las cuales no se otorguen al partícipe las condiciones de rentabilidad indicadas en la letra B.3.3. del presente reglamento, salvo los eventos establecidos en las letras I.11 e I.12 del presente Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, la rentabilidad final del Fondo puede ser negativa.

Política de inversiones

Además de las referidas Notas Estructuradas, el Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo Mutuo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

El Fondo contempla invertir parte o el total de sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplen con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en la Sección I de la Norma de Carácter General N°376 o aquella norma que la modifique o reemplace. En este caso, las inversiones serán en notas estructuradas, cuya valorización de las inversiones se efectuará periódicamente de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo, del número 5 de la letra B.3.3 de este reglamento interno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

Fecha depósito Reglamento Interno:

Con fecha 25 de febrero de 2020, fue depositado el Reglamento Interno vigente del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 365.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Al 31 de diciembre de 2020

No hay modificaciones al reglamento interno

Inicio de operaciones:

El Fondo Mutuo Best Coupon Europe inició sus operaciones con fecha 05 de marzo de 2020.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Banco de Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa y no tienen clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de Febrero de 2021.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 6.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el Fondo, se detallan a continuación:

Normas Contables emitidas por el IASB.

Marco Conceptual.

El 29 de marzo de 2018 el IASB emitió el Marco Conceptual “Revisado”. Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento en particular.

El Marco Conceptual introduce principalmente las siguientes mejoras:

- Incorpora algunos nuevos conceptos de medición, presentación y revelación y bajas de activos y pasivos en los Estados Financieros.
- Provee definiciones actualizadas de activos, pasivos e incluye criterios de reconocimiento de activos y pasivos en los estados financieros.
- Aclara algunos conceptos importantes como Fondo sobre la forma, criterio prudencial y medición de incertidumbre.

Estas mejoras no tuvieron impacto en los Estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

- **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Material o con importancia relativa.**

El IASB emitió cambios a las NIC 1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual “Revisado” emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.

Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).

La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En septiembre de 2019 el IASB, emitió modificaciones a NIIF 9, 7 y la NIC 39, como efecto de la reforma IBOR, que genera la sustitución de las tasas de interés de referencia existentes, por tasas de interés alternativas.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales de aplicación que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes

Esta modificación no tiene impacto en los estados financieros del Fondo.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB), (continuación):

2.2.2 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados (continuación).

Enmienda a NIIF 16 Arrendamientos, por facilidades otorgadas a los arrendatarios relacionados con Covid-19.

Durante el mes de mayo de 2020 el IASB emitió la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos, para facilitar a los arrendatarios la contabilización de cambios en los contratos de arrendamiento, por efecto de la pandemia declarada por el COVID-19.

La enmienda agrega una simplificación práctica que permite apartarse de los requerimientos contenidos en la NIIF 16, y es proporcionado solo para darles a los arrendatarios un alivio práctico durante el COVID-19. Por consiguiente, no es mandatorio y faculta al arrendatario la elección de utilizar o no la simplificación práctica.

Un arrendatario que realiza dicha elección debe reconocer contablemente los cambios procedentes de las reducciones del pago por arriendo, relacionadas directamente con el Covid-19, de forma consistente con el tratamiento que actualmente existe en la norma, para reflejar una modificación que no signifique un cambio en el contrato de arriendo.

Los arrendatarios están obligados a aplicar retrospectivamente la enmienda, reconociendo cualquier diferencia que surja en la aplicación inicial de la enmienda en el saldo de apertura de resultados acumulados al comienzo del periodo anual de reporte del cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

La modificación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

La implementación de esta enmienda no tuvo impacto en el Fondo.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2020, según el siguiente detalle:

Normas Contables emitidas por el IASB.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio. Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

Esta modificación no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.

Enmiendas de alcance limitado y Mejoras anuales 2018-2020.

En mayo de 2020 el IASB publicó un paquete de enmiendas de alcance limitado, así como a las Mejoras Anuales 2018-2020, cuyos cambios aclaran la redacción o corrigen consecuencias menores, omisiones o conflictos entre los requerimientos de las Normas.

Entre otras modificaciones contiene enmiendas a la **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** las cuales especifican los costos que debe incluir una entidad al evaluar si un contrato causará pérdidas.

Estas enmiendas serán efectivas a partir del 1 de enero de 2022 y se estima que el Fondo no tendrá impacto significativo en los Estados Financieros producto de la aplicación de estas enmiendas.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.3 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimientos y Medición NIIF 4 Contratos de Seguro y NIIF 16 Arrendamientos. Reforma de la tasa de interés de referencia.

En agosto de 2020, el IASB emitió conjunto de enmienda relacionadas con la fase 2 de la Reforma de Referencia de Tasas de Interés que modifica las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16.

Las enmiendas complementan los cambios emitidos durante el año 2019 y se centran en los efectos sobre los estados financieros cuando una empresa sustituye el antiguo tipo de interés de referencia por un tipo de referencia alternativo. Las enmiendas en la fase dos se refieren a los cambios que repercuten en los flujos de efectivo contractuales. Una empresa no necesita dar de baja/ajustar el valor contable de los instrumentos financieros por los cambios, sino actualizar el tipo de interés efectivo para reflejar el cambio a un punto de referencia alternativo. En el caso de la contabilidad de coberturas, una empresa no necesita interrumpir la contabilidad de coberturas porque realiza los cambios requeridos por la reforma si la cobertura cumple otros criterios de contabilidad de coberturas. En cuanto a las divulgaciones, la empresa debe revelar información sobre los nuevos riesgos derivados de la reforma y la forma en que gestiona la transición a los tipos de referencia alternativos.

Las enmiendas entran en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después de esa fecha. También se permite la adopción temprana de las modificaciones.

Esta enmienda no tendrá impacto en los Estados Financieros del Fondo.

a) Período cubierto

Los Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020.

Los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes y los Estados de Flujos de Efectivo cubren el período comprendido entre el 05 de marzo y 31 de diciembre de 2020.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su costo amortizado. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo a NIIF 9.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

2.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

2.8 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido una serie de cuotas Única. Las características de estas series se detallan en Nota 16. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda, adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712.

Las inversiones del Fondo podrán ser acogidas al artículo 57 bis de la Ley de la Renta, mientras este se encuentre vigente.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. CAMBIOS CONTABLES

No existen cambios contables, ya que esta es su primera presentación de Estados Financieros.

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20 piso 10 Las Condes, en nuestro sitio Web www.banchileinversiones.cl y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfc Chile.cl.

Objeto del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas, que deseen optar a la posibilidad de obtener una rentabilidad no garantizada, la cual dependerá del comportamiento que tenga el Índice Accionario de Europa, Euro Stoxx 50, en adelante SX5E. Esta rentabilidad no garantizada será para aquellas cuotas que permanezcan en el Fondo durante todo el Periodo de Inversión definido en el presente reglamento, con un máximo esperado de un 11%, de acuerdo a lo establecido en la letra B.3.3 del presente Reglamento Interno, relativo a la Estrategia de Inversión.

Para efectos de entregar la señalada rentabilidad no garantizada, la Administradora, por cuenta del Fondo, invertirá dentro de los primeros 5 días hábiles bancarios del Período de Inversión hasta un 100% del total del activo del Fondo en Notas Estructuradas sobre dicho índice. La fecha de expiración de dichas notas será el antepenúltimo día hábil bancario del Período de Inversión. El Período de Inversión será desde el día siguiente al último día del Período de Comercialización del Fondo y su duración será de hasta 550 días.

La valorización de las inversiones en notas estructuradas no estará afectada a la variación del tipo de cambio (Euro a Pesos Chilenos), ya que dentro de sus características las notas contemplan protección frente al tipo de cambio y se valorizarán en pesos chilenos. Sin embargo, dado que las notas estructuradas son pagadas por su emisor en dólares, la liquidación de estas podrá estar afectada en una menor medida a la variación dada la diferencia entre el dólar observado del día de liquidación de las notas y el precio del tipo de cambio logrado en la venta de los dólares producto de su liquidación. Esta variación puede afectar la rentabilidad final del Fondo.

No se contemplan situaciones bajo las cuales no se otorguen al partícipe las condiciones de rentabilidad indicadas en la letra B.3.3. del presente reglamento, salvo los eventos establecidos en las letras I.11 e I.12 del presente Reglamento Interno. Sin perjuicio de lo anterior, la rentabilidad final del Fondo puede ser negativa.

Política de inversiones

Además de las referidas Notas Estructuradas, el Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

El Fondo Mutuo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

El Fondo contempla invertir parte o el total de sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplen con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en la Sección I de la Norma de Carácter General N°376 o aquella norma que la modifique o reemplace. En este caso, las inversiones serán en notas estructuradas, cuya valorización de las inversiones se efectuará periódicamente de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo, del número 5 de la letra B.3.3 de este reglamento interno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Nivel de riesgo esperado por los inversionistas

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con al menos una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos una clasificación equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con al menos una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos en la normativa vigente:

Hasta 100% en Peso Chileno, Dólar de Estados Unidos de Norteamérica o Euro.

El Fondo mutuo podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 10 % sobre el activo del Fondo en forma permanente, para la suma de las inversiones en las monedas antes indicadas producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

Además, la sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

	Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1	INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	10
1.1	Nacionales	0	10
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	10
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	10
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	10
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	10
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0	10
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras	0	10
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otros agentes no Bancos ni Instituciones financieras	0	10
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	0	10
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
1.2	EXTRANJEROS	0	10
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero	0	10
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	10
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	10
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeros.	0	10
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero	0	10
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras	0	10
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	10
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	10
2	OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS	90	100
2.1	Notas estructuradas, entendiéndose por tales aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de este, más un componente variable, este último indexado al Índice Euro Stoxx 50 (SX5E).	90	100

El Fondo puede realizar inversiones significativas en valores sin transacción bursátil, lo que supone riesgos adicionales en relación con las inversiones en valores con transacción bursátil, por la inexistencia de un mercado que asegure la liquidez del instrumento.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 10% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 50% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 50% del activo del Fondo.

Cuotas de un Fondo nacional o Títulos de deuda de Securitización correspondiente a un patrimonio de los referidos en el título XVIII de la Ley 18.045: 10% del activo del Fondo.

Estrategia de Inversión

Para el cumplimiento de su objetivo, se invertirán los recursos del Fondo en los instrumentos que se señalan en la letra B.3.1, en la forma y con la estructura siguiente:

1. Inicialmente existirá un período de colocación de las cuotas, denominado Período de Comercialización, que comenzará en una fecha que será informada a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y al público en general a través de la publicación de un aviso en la página web del Diario La Tercera a más tardar el mismo día de inicio del Período de Comercialización y que tendrá una duración máxima de hasta 60 días.

No obstante la duración definida anteriormente, la Sociedad Administradora podrá cerrar antes el Periodo de Comercialización si lo estimase necesario. En el evento que la Sociedad Administradora cierre anticipadamente el Periodo de Comercialización, el Periodo de Inversión comenzará inmediatamente a continuación del cierre anticipado del Periodo de Comercialización y su duración será de hasta 550 días. La fecha de cierre anticipado del Período de Comercialización, así como la nueva fecha de inicio del Periodo de Inversión será informada a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y a los partícipes, por los medios señalados en la letra I.1 de este reglamento. A su vez, se publicará un aviso en la página web del diario La Tercera a más tardar a las 24 horas siguientes de dicho cierre.

2. Durante el Período de Comercialización los recursos que se aporten al Fondo sólo podrán ser invertidos en los siguientes valores:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, Banco Central de Chile o que cuente con la garantía estatal por el 100% de su valor hasta el total de su extinción.
- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.
- Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros según se define en la letra B.2 de este reglamento.

- Además podrán realizarse Operaciones de compra con retroventa de instrumentos de oferta pública.

Durante este periodo no regirán los límites establecidos en letra B.3.1 y B.3.2.1 del presente Reglamento.

3. Vencido el Período de Comercialización la Administradora no admitirá nuevos aportes.

4. Iniciado el Período de Inversión, la Administradora, por cuenta del Fondo realizará las inversiones en algunos de los instrumentos, contratos y títulos señalados en su Política de Inversión y Diversificación, con la finalidad de buscar una rentabilidad, no garantizada, en función del desempeño del SXSE, la que se ofrece a los titulares de las cuotas que permanezcan en el Fondo durante todo el Período de Inversión definido, que tendrá una duración de hasta 550 días, al final del cual se procederá a pagar a cada partícipe el producto de la liquidación del Fondo, de acuerdo a su participación.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Estrategia de Inversión (continuación)

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo invertirá dentro de los primeros 5 días hábiles bancarios del período de inversión hasta un 100% del activo del Fondo en Notas Estructuradas del EMM, las que tendrán una duración hasta el antepenúltimo día hábil bancario del Período de Inversión. Desde el vencimiento de la nota estructurada hasta el vencimiento del periodo de inversión, no regirán los límites establecidos en la letra B.3.1 y B.3.2.1 del presente Reglamento.

La fecha de inicio del Período de Inversión será informada a la Comisión para el Mercado Financiero por comunicación escrita y al público en general a través de la publicación de un aviso en el diario electrónico La Tercera, a más tardar el día siguiente a la fecha de término del Periodo de Comercialización.

Como se señaló anteriormente, el activo objeto de inversión subyacente a las Notas Estructuradas adquiridas, será el SXSE, representativo del Mercado Accionario de Mercados Emergentes. Otra característica de estas notas, es que podrán entregar una rentabilidad no garantizada estimada entre un rango de 7% a 11%, denominada CUPON, cuando el Retorno del subyacente sea positivo. En caso que el Retorno del subyacente sea menor a 0% y hasta -10%, las notas podrá entregar una rentabilidad no garantizada de al menos 0%. En el caso que el retorno del subyacente sea menor a -10%, el retorno de las notas podrá ser igual al retorno del subyacente, más un 10%.

Se deja constancia que para estos efectos, el retorno del activo subyacente esta expresado en la siguiente formula:

Retorno del subyacente = $(Vf/Vi-1)$

La rentabilidad objeto de las inversiones en notas estructuradas del Fondo (que puede ser negativa) se expresa en las siguientes fórmulas, donde los resultados están expresados en términos porcentuales:

Si $(Vf/Vi-1)$ es mayor o igual que 0%, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: CUPON

Ejemplo: Si $Vf/Vi - 1 = 5\%$; CUPON=9%, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: 9%.

Si $(Vf/Vi-1)$ es menor a 0% y mayor o igual a -10%, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: Valor absoluto de $(Vf/Vi-1)$

Ejemplo: Si $Vf/Vi - 1 = -5\%$; CUPON=9%, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: 5%.

Si $(Vf/Vi-1)$ es menor que -10%, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: $\text{Max} [-90\%; ((Vf/Vi) -1)+10\%]$

Ejemplo: Si $Vf/Vi - 1 = -50\%$, entonces la rentabilidad del Fondo es igual a: -40%.

Dónde: V_i (Valor Inicial) = Corresponderá al Valor de Ejercicio sobre el SX5E, definido para las notas estructuradas adquiridas al inicio del periodo de inversión.

V_f (Valor Final) = Corresponderá al Valor de cierre del SX5E al antepenúltimo día hábil bancario del Periodo de Inversión.

CUPON = Porcentaje que corresponde al rendimiento al que se puede optar por la inversión en notas estructuradas, cuando el Retorno del subyacente sea positivo, que se estima, fluctuará entre un 7% y 11%, y quedará definido en el momento de la compra de las Notas Estructuradas.

Cabe destacar que las Notas Estructuradas adquiridas deberán contar con un compromiso de devolución de capital mínimo de al menos un 10% en caso de que el Retorno del subyacente sea negativo.

Este Fondo puede tener rentabilidad negativa, es decir, pone en riesgo parte del capital inicialmente invertido.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Estrategia de Inversión (continuación)

5. Inversiones en Notas Estructuradas

La administradora por cuenta del Fondo podrá hacer inversiones fuera de bolsa (OTC) en Notas Estructuradas con Bancos e Instituciones Financieras extranjeras que tengan una clasificación de riesgo B y/o N-4 o superiores a éstas, es decir, entidades que cuenten con una clasificación de riesgo de su deuda de largo y corto plazo superior a B y N-4, respectivamente, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Comisión para el Mercado Financiero, en la Norma de Carácter General N° 376, o aquella que las modifique o reemplace. Los activos subyacentes a los que podrán estar indexadas las Notas Estructuradas corresponderán al SX5E.

Para efectos de realizar la valorización diaria de las inversiones en notas estructuradas, los precios serán determinados de acuerdo a las siguientes alternativas: (i) una fuente independiente a la sociedad administradora, la cual será contratada para estos efectos (ii) podrá utilizarse la valorización entregada por la contraparte asociada a la inversión, siempre y cuando dicha contraparte este bajo la fiscalización de alguno de los organismos señalados en el numeral i) de la letra c) de la Sección I de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Tratamiento de los excesos de inversión

Los excesos o déficits respecto de la política de inversión del Fondo o respecto de cualquier otro límite establecido en otra política del reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

Los excesos o déficits producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o déficit, o aquel plazo que dicte la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos o déficits producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de derivados:

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones (compra y venta) que involucren contratos de swaps, forwards, opciones y warrants, las cuales serán realizadas fuera de los mercados bursátiles. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objetos de los contratos de opciones, futuros, swaps, warrants y forwards serán Monedas, Tasas de interés, Instrumentos de deuda e Índices sobre estos activos. Esto, de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Limites

El total de los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, swaps, warrants y forwards más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo. Adicionalmente el Fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

Venta corta y préstamo de valores:

Este Fondo no realizará operaciones de venta corta ni préstamo de valores.

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones fuera de bolsa (OTC) de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile. B.4.3.2.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones financieras nacionales;

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores, o Corredora de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, de aquellos señalados en la Política de Inversión del Fondo, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N° 235 de la Comisión 6 para el Mercado Financiero o de aquella que norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo Mutuo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

El Fondo mutuo podrá mantener hasta un 10% de su activo total en instrumentos de deuda, adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Otro tipo de operaciones:

El Fondo no podrá realizar otro tipo de operaciones.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

5.1.1 Políticas y procedimientos de gestión de riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de Fondos y de la administración de carteras de terceros.
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno.
- Programa de gestión de riesgos y control interno.
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de Fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los partícipes, aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

5.1.2 Política de inversiones de las carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada Fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

5.1.3. Valorización y precios de los instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se valorizan al precio de cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

5.1.4. Política de custodia de valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.2 Tipo y misión del Fondo, exposiciones al riesgo y formas en que estas surgen

5.2.1 Tipo de inversiones de Fondo

Las inversiones mantenidas por el Fondo mutuo corresponden a aquellas definidas para los Fondos Mutuos dirigido a Inversionistas Calificados de acuerdo a la Circular 1578 y sus modificaciones de la CMF, esto es, aquel Fondo referenciado en el artículo 13 A de la Ley de Fondos Mutuos, dirigido a los inversionistas definidos en la N.C.G. N° 119 de 16 de agosto de 2001 o la que la reemplace.

5.2.2. Misión del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas, que deseen optar a la posibilidad de obtener una rentabilidad no garantizada, la cual dependerá del comportamiento que tenga el Índice Accionario de Europa, Euro Stoxx 50. Esta rentabilidad no garantizada será para aquellas cuotas que permanezcan en el Fondo durante todo el Periodo de Inversión definido en el reglamento interno.

5.2.3 Riesgos Mantenedos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales

b) Riesgo de Mercado: Es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma fundamentalmente riesgos de precio de acciones.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados.

c) Riesgo de Liquidez: Corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de Fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el Fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados.

5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.3 Gestión de riesgo de capital (continuación)

En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento. Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

5.4 Características de las inversiones mantenidas

El Fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores	% Cartera
Bnp Paribas	99,81%
Caja y Bancos	0,19%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Nota Estructurada Emisor Extranjero Renta Variable	99,81%
Efectivo Disponible	0,19%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	100,00%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 99,81% de la cartera se encuentra invertido en Notas Estructuradas, por lo cual frente a un movimiento de 1% en el precio de estos instrumentos el Fondo se verá afectado en un 1%.

Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del Fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del Fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.4 Características de las inversiones mantenidas (continuación)

Riesgo de Liquidez

El Fondo mantiene un 0,19% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al cierre de los estados financieros la composición de los vencimientos de los activos y pasivos netos son los siguientes:

Activos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.646	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	-	-	-	-	-	-	2.436.640
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-	-	-	-
Totales	4.646	-	-	-	-	-	2.436.640

Pasivos

Al 31 de dic. 2020	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	134	-	-	-	-	-	-
Totales	134	-	-	-	-	-	-



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

5.5 Estimación del valor razonable

Los precios de los instrumentos de capitalización nacional son valorizados al precio de cierre de la Bolsa de Comercio, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetros observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

La siguiente tabla muestra la clasificación, por niveles, de los instrumentos financieros registrados a valor justo.

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Renta Variable Internacional	Nota Estructurada Emisor Extranjero Renta Variable	2.436.640	-	-	2.436.640
Total Renta Variable Internacional		2.436.640	-	-	2.436.640
Total M\$		2.436.640	-	-	2.436.640



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
Instrumentos de capitalización	2.436.640
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.436.640
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.436.640



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumentos	31-12-2020			% de activos netos
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	
i) Instrumentos de capitalización				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	2.436.640	2.436.640	99,8152
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Subtotal	-	2.436.640	2.436.640	99,8152
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días				
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días				
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras				
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	-	2.436.640	2.436.640	99,8152



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
(continuación)**

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Saldo de inicio al 1 de enero	-
Intereses y reajustes	1.100
Diferencias de cambio	-
Aumento (Disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	215.465
Compras	5.698.134
Ventas	(3.478.059)
Provisión por deterioro	-
Otros movimientos	-
Saldo final	2.436.640

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
ENTREGADOS EN GARANTIA**

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado que informar.



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-
Por venta de instrumentos financieros	-
Otros	-
Subtotal	-
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-
Total	-

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Pesos chilenos	-
Otras monedas	-
Saldo Final	-

b) Cuentas por pagar a intermediarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Por instrumentos financieros derivados	-
Por compra de instrumentos financieros	-
Comisiones y derechos de bolsa	-
Total	-

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 1 día).

Los valores en libros de las cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Pesos chilenos	-
Dólares estadounidenses	-
Otras monedas	-
Saldo Final	-



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-
Total	-

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-
Total	-

12. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	31-12-2020 M(\$)
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-
Derivados	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2020 M(\$)
Por ventas cortas	-
Por instrumentos financieros derivados	-
Otras	-
Total ganancias/ (pérdidas) netas	-

Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	Porcentaje Sobre Activo Fondo	Monto M(\$)
Sin información	-	-
Total	-	-



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) Otros activos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-
Totales	-

b) Otros pasivos

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Sin información	-
Totales	-

14. INTERESES Y REAJUSTES

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-
* A valor razonable con efecto en resultados	1.100
* Designados a valor razonable con efecto en resultados	-
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	1.100

15. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Composición del saldo	31-12-2020 M(\$)
Efectivo en bancos	4.646
Depósitos a corto plazo	-
Otros	-
Total	4.646



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

16. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las Cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Única las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2020 las cuotas en circulación se detallan a continuación:

Cuotas en Circulación			
31-12-2020			
Serie	Valor Cuota (\$)	Cuotas en Circulación	Patrimonio Neto (*) M(\$)
Serie Única	1.089,3103	2.241.006,7164	2.441.152

(*) Para determinar el valor de los activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Las características de la serie:

Denominación	Requisitos de ingreso	Valor cuota inicial \$	Moneda en que se recibirán aportes y pagarán rescates	Otra característica relevante
Única	Inversión mínima \$1.000.000 (Un Millón de pesos de Chile). En la eventualidad que algún partícipe, titular de cuotas en este Fondo, redujere su saldo total, en forma tal que el equivalente de las cuotas inscritas a su nombre resulte ser inferior a \$1.000.000, sin importar la causa, estos partícipes no podrán efectuar nuevos aportes, a menos que con dicho aporte alcance un monto igual o superior a la inversión mínima.	1.000	Pesos de Chile	Inversiones con fines distintos al Ahorro Previsional Voluntario.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

31-12-2020	
Serie Única	
Saldo de inicio	-
Cuotas suscritas	2.440.877,4201
Cuotas rescatadas	(199.870,7037)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-
Saldo Final	2.241.006,7164

17. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2020, no hay distribución de beneficios.



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

18. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal 2020

Mes	Rentabilidad Mensual
	Serie Única (1)
Enero	-
Febrero	-
Marzo	-
Abril	0,1055 %
Mayo	2,1283 %
Junio	1,9172 %
Julio	(0,0162)%
Agosto	1,7919 %
Septiembre	(0,7201)%
Octubre	(2,8524)%
Noviembre	6,7365 %
Diciembre	0,1770 %

Fondo/ Serie	Rentabilidad		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie Única (1)	-	-	-

(1) La serie Única comenzó sus operaciones el 05 de marzo del 2020.

19. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A., La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

Serie	% Remuneración Fija
Serie Única	Hasta 1,00 % Anual (IVA Incluido)

El total de remuneración por administración y la remuneración por pagar al cierre del ejercicio ascendió a:

Remuneración Anual	Remuneración por pagar
2020	2020
M(\$)	M(\$)
17.199	134



FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

19. PARTES RELACIONADAS (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora, mantuvo cuotas de las series del Fondo según se detalla a continuación. La información presentada en este cuadro representa la evolución anual no comparativa de partes relacionadas que se encuentran con saldo a las fechas de cierre respectivas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

Serie Única	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Todos los gastos atribuibles al Fondo, ya sean directos o indirectos, incluida la contratación de servicios externos serán de cargo de la Sociedad Administradora, la que obtendrá su reembolso por medio de la remuneración establecida en el presente Reglamento Interno del Fondo.

Con todo, i) los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, y ii) indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tenga por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y se devengarán cuando estos sean generados, sin estar sujeto a límite alguno.

21. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31-12-2020						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Dep. Central de Valores	-	-	-	-	-	-
The Bank Of New York Mellon	-	-	-	2.436.640	100,0000	99,8097
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión	-	-	-	2.436.640	100,0000	99,8097



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

22. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020, no existen excesos de inversión.

Fecha Exceso	Emisor	Rut Emisor	% del Exceso	Limite Excedido	Causa del Exceso	Observaciones
Sin información	-	-	-	-	-	-

23. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, LEY N° 20.712)

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta Bancaria	Banco de Chile	Banco de Chile	10.000	24-02-2020 / 08-01-2021

24. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2020 no existen garantías que informar.

25. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2020:

Fecha Compra	Contraparte			Nombre del Nemotécnico	Tipo de Instrumentos	Unidades Nominales Comprometidas	Total Transado	Fecha de Vencimiento Promesa de Venta	Precio Pactado	Saldo al Cierre M(\$)
	Rut	Nombre	Clasificación de Riesgo							
Sin información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**FONDO MUTUO BEST COUPON EUROPE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

26. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a) Al 31/12/2020

Serie Única				
Mes	Valor Cuota (\$)	Total Activo M(\$)	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa M(\$) (Incluyendo I.V.A.)	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	1.000,0000	-	-	-
Marzo	996,0541	4.698.016	-	60
Abril	997,1048	2.234.580	1.399	60
Mayo	1.018,3257	2.282.262	1.896	60
Junio	1.037,8494	2.325.891	1.911	60
Julio	1.037,6813	2.325.514	2.000	60
Agosto	1.056,2757	2.367.186	2.009	60
Septiembre	1.048,6696	2.350.140	1.937	60
Octubre	1.018,7578	2.283.168	1.998	60
Noviembre	1.087,3861	2.436.906	1.979	60
Diciembre	1.089,3103	2.441.286	2.070	60

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

28. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020 no existen hechos relevantes que informar.

29. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho posterior que pudiera afectar en forma significativa la presentación de los estados financieros.

